



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Noviembre de 2018, siendo las 10 horas, se reúnen en la Sede Comunal, sita en la calle Beruti 3325, de esta Ciudad, los Señores miembros de la Junta Comunal de Palermo, según se detalla a continuación, a fin de dar tratamiento a las cuestiones incorporadas al Orden del día.

ALEJANDRO PEREZ (Presidente)

IRENE PICASSO

ALEJANDRA FERREYRA

ANDREA OLGA ZAIDEL

TOMAS GONZALEZ VERA

ALICIA BORKOWSKI

DIEGO SOKOLOWICZ

Denominación del espacio verde ubicado en la calle Niceto
Vega 5223
-Pérez-

El juntista Pérez comienza diciendo "Este tema ya lo vimos por lo menos en dos reuniones de junta. La idea es denominar ese espacio como Juana Rodrigo. Ella fue una referente del barrio, fundamentalmente en su rol de presidente de la SOFOPAVI – Sociedad de fomento de Palermo Viejo-. Además, Juanita Rodrigo fue historiadora y escribió varios libros relacionados a la historia de Palermo. Por estos motivos, la idea es proponer su nombre para dicho espacio. Dado que este fue un tema que ya lo hemos tratado,



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

la idea es ponerlo hoy a la votación de la junta. El juntista Sokolowicz alude "Yo más allá del nombre, quiero dejar asentado con un proceder que me parece que está mal, que fue un tema que tratamos en Marzo de este año y era la denominación del patio Paraguay, lo cual esta junta lo denominó patio de la identidad y la memoria. Acá lo aprobamos, fue a la Legislatura y después de eso quedo en un limbo absoluto. Fuimos con Juan Manuel a la Legislatura, pedimos reuniones con la comisión de cultura y la verdad es que quede yo solo como miembro de la junta intentando defender eso. Me parece que está mal seguir poniéndole denominaciones a otros espacios sin respetar y defender lo que ya hemos decidido en su momento. lo que ya hemos decidido en su momento. Yo no siento que haya habido el apoyo suficiente para defender ese acuerdo que tuvimos nosotros, por lo que no creo que tengamos que seguir aprobando nombres si no lo operativizamos lo que decidimos en anteriores reuniones de junta. Por eso estoy en contra de ponerle nombres, sin perjuicio de que me parece bien ponerle ese nombre al espacio que hoy estamos tratando". El juntista Pérez comenta "Se entiende. Pero nosotros, desde la junta comunal, lo que hacemos es proponer nombres y quien tiene la facultad de la denominación de los espacios verdes de la comuna es la Legislatura Porteña. Dejar de proponer nombres desde la junta comunal no me parece una buena idea. Sí me parece importante que la Legislatura tome conocimiento que estos nombres son propuestos por la junta comunal en su conjunto. A mí me han llamado de la Legislatura por ese proyecto y yo les dije que ese nombre fue aprobado en consenso por la junta comunal". El juntista Sokolowicz comenta "El proyecto está trabado en la comisión de cultura de la Legislatura Porteña, que preside Omar Abboud. Yo pedí dos reuniones con el diputado Abboud u alguno de sus asesores, y nunca tuve respuesta. Yo no siento un apoyo activo del oficialismo de la junta para tratar de solucionar este tema. Me imagino que si ustedes convocan a una reunión va a ser distinto que si la convoco yo", a lo que el juntista Pérez complementa "La Legislatura tiene su propio funcionamiento. Si te parece, pedimos una reunión al Presidente de la comisión de cultura para tratar este tema". Todos acuerdan en solicitar la reunión. Asimismo, votan la propuesta de Juanita Rodrigo. Todos votan a favor, salvo el

[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]
[Firma]
[Firma]



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

juntista Sokolowicz. Total de la votación: Seis votos a favor y uno en contra

**Declaración de valor histórico “Familia Matheu” a la propiedad
sita en Gurruchaga 1765**
-Zaidel-

La juntista Zaidel comienza diciendo “En dicha propiedad habitaban los cuatro hermanos Matheu. Siempre vivieron en el domicilio mencionado. Fueron bisnietos del vocal de la primera junta de 1810, Domingo Matheu. Al fallecer los cuatro hermanos, la propiedad queda sin habitar. En dicho momento, la casa fue tomada y usurpada. A comienzos de este año, dicha familia fue desalojada judicialmente. Aparentemente, no existen sucesores y habiendo desalojado judicialmente a los intrusos, la casa tiene un valor histórico. Yo lo que busco a través de esta propuesta es preservar la casa”. La junta acuerda averiguar más datos sobre la propiedad para avanzar con la propuesta.

Representación legal del Consejo Consultivo Comunal
-Zaidel-

La juntista Zaidel expone “Les envié un mail por este tema. Me llegó una nota, que me sorprendió, donde entre otras cosas un grupo de vecinos se quiere atribuir la representación legal del Consejo Consultivo comunal. Nadie firma la nota. Para mi es parte de lo mismo, de un espacio que no es democrático ni representativo. El tema es que dicha nota pide que la Legislatura convalide la representación legal ante cualquier organismo, me parece aberrante. Existe la ley 104 para que cualquier vecino solicite un pedido de informe y/o pueda presentar cualquier proyecto/demanda”. La juntista Borkowski comenta: “En realidad son coordinadores. Yo no creo que estén pidiendo la representación. Cada seis meses se cambian las autoridades, por lo que están buscando es que la Legislatura tome conocimiento de quienes son las autoridades en cada uno de sus periodos”. La juntista Zaidel alude: “Tienen que utilizar todas las herramientas disponibles para mostrar lo que están haciendo y quiénes son sus coordinadores. No está bien que envíen esta nota a la Legislatura



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

para arrogarse facultades que no les corresponde". El juntista Sokolowicz comenta "Espero que la Legislatura no le de trascendencia a dicha nota/pedido. El actual consejo consultivo tiene una falla de origen y es fraudulento", a lo que la juntista Borkowski alude "No estoy de acuerdo con lo que planteas, Diego. Yo tuve la posibilidad de presidir dicho consejo y es bien democrático, además de que se promocionan por los diversos medios todas las cosas que se realizan".

Julio Basso